



ÍNDICE

CASINOS, JUEGOS Y APUESTAS	2
1.- ACTIVIDADES Y OBJETIVOS	2
2.- ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO	4
2.1.- <i>Establecimientos de juego autorizados</i>	4
2.2.- <i>Establecimientos de juego renovados</i>	4
2.3.- <i>Establecimiento de juegos en activo</i>	5
2.4.- <i>Acceso a establecimientos de juego</i>	6
2.5.- <i>Profesionales autorizados en establecimientos de juego</i>	7
3.- MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR	9
3.1.- <i>Registro de modelos de máquinas recreativas y de azar</i>	9
3.2.- <i>Máquinas recreativas y de azar en activo</i>	9
3.3.- <i>Empresas Operadoras y Titulares de Salones</i>	11
3.4.- <i>Recursos de Alzada en materia de autorizaciones</i>	11
4.- RIFAS Y COMBINACIONES ALEATORIAS	12
5.- PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	12



CASINOS JUEGOS Y APUESTAS

1.- ACTIVIDADES Y OBJETIVOS

Durante el año 2015 las actividades, con independencia de su actividad ordinaria, se han centrado básicamente en los siguientes aspectos.

A) Elaboración de la normativa siguiente:

Decreto 28/2015, de 24 de abril, por el que se modifican el Decreto 17/2003, de 6 de febrero, por el que se crean y regulan los registros de modelos y de empresas relacionadas con las máquinas recreativas y de azar de la Comunidad de Castilla y León y el Reglamento Regulador de las máquinas de juego y de los salones de juego de la Comunidad de Castilla y León, aprobado por Decreto 12/2005, de 3 de febrero.

ORDEN PRE/217/2015, de 16 de marzo, por la que se crea la máquina de tipo «E1», de exclusiva explotación en salones de juego, salas de bingo y casinos de juego y se aprueba su regulación específica, en la Comunidad de Castilla y León

ORDEN PRE/420/2015, de 20 de mayo, por la que se fijan los parámetros de gestión y explotación de los sistemas técnicos de las máquinas de tipo «B» o recreativas con premio con juegos alojados en un servidor informático, y las especificaciones para la interconexión y agrupación de máquinas de tipo «B»

ORDEN PRE/937/2015, de 30 de octubre, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de autorizaciones de explotación de máquinas de tipo «B», o recreativas con premio, en la Comunidad de Castilla y León, para el año 2015 y se aprueban las bases que regirán el mismo.

ORDEN PRE/1097/2015, de 14 de diciembre, por la que se resuelve concurso público para la adjudicación de autorizaciones de explotación de máquinas de tipo “B”, o recreativas con premio, en la comunidad de Castilla y León, para el año 2015.

B) Plan de Inspección en materia de juego para el año 2015 y su seguimiento.

C) Celebración del XII CONGRESO DE JUEGO DE CASTILLA Y LEÓN, que se celebró en la ciudad de León los días 17 y 18 de noviembre de 2015.

D) Constituida la Comisión de Juego y Apuestas de la Comunidad de Castilla y León mediante Decreto 279/1998, de 23 de diciembre, modificado por Decreto 21/2002, de 7 de febrero, la misma se ha reunido en el año 2015:

- Reunión de 5 de marzo de 2015 con el siguiente orden del día:

 Aprobación del Acta de la sesión anterior del día 11 de diciembre de 2014.

 Aprobación de la memoria anual de 2014, sobre el desarrollo del juego y de las apuestas de la Comunidad de Castilla y León.



Informe sobre Proyecto de Orden de la Consejería de Presidencia, por la que se crea la máquina de tipo “E1”, de exclusiva explotación en salones de juego, salas de bingo y casinos de juego y se aprueba su regulación específica, en la Comunidad de Castilla y León.

Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un salón de juego en la provincia de Palencia.

- Reunión de 19 de mayo de 2015 con el siguiente orden del día:

Aprobación del Acta de la sesión anterior del día 5 de marzo de 2015.

Informe sobre Proyecto de Orden de la Consejería de la Presidencia, por la que se fijan los parámetros de gestión y explotación de los sistemas técnicos de las máquinas de tipo “B” o recreativas con premio con juegos alojados en un servidor informático, y las especificaciones para la interconexión y agrupación de máquinas de tipo “B”.

Informe sobre una solicitud de autorización de instalación de un salón de juego en la provincia de Segovia.

- Reunión de 1 de julio de 2015 con el siguiente orden del día:

Aprobación del Acta de la sesión anterior del día 19 de mayo de 2015.

Informe sobre solicitudes de autorización de instalación de dos salones de juego en la provincia de Burgos

Informe sobre solicitud de autorización de instalación de un salón de juego en la provincia de Palencia.

Informe sobre solicitud de autorización de instalación de una casa de apuestas en la provincia de Palencia.

- Reunión de 28 de octubre de 2015 con el siguiente orden del día:

Aprobación del Acta de la sesión anterior del día 1 de julio de 2015.

Informe sobre solicitud de autorización de instalación de una casa de apuestas en la localidad de Ponferrada de la provincia de León.

Informe sobre solicitud de autorización de instalación de una casa de apuestas en la provincia de Valladolid.

Informes sobre solicitudes de autorización de instalación de 2 salones de juego en la provincia de Valladolid.

Informe sobre solicitud de autorización de instalación de un salón de juego en la provincia de Palencia.

Informe sobre solicitud de autorización de instalación de un salón de juego en la provincia de Soria.



2.- ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO

2.1.- ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO AUTORIZADOS

2.1 ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO AUTORIZADOS DURANTE 2.015										
	Almacén Fiscal	Almacén máquinas	Casinos	Discoteca	Bares	Cafetería	Restaurante	Salón de juego	Casas Apuestas	Total
Ávila	3	0	0	1	10	2	0	0	0	16
Burgos	3	3	0	0	27	0	0	2	0	35
León	0	2	0	0	41	0	1	0	1	45
Palencia	0	5	0	0	10	0	0	3	1	19
Salamanca	0	2	0	0	20	0	0	0	0	22
Segovia	2	3	0	0	18	0	0	1	0	24
Soria	0	1	0	0	5	0	0	1	0	7
Valladolid	1	6	1	0	31	0	0	2	1	42
Zamora	0	0	0	0	14	0	0	0		14
TOTAL	9	22	1	1	176	2	1	9	3	224

El salón correspondiente a la provincia de Soria y un salón en la de Palencia (Aguilar de Campoo), han obtenido en el año 2015, tanto la autorización de instalación como el permiso de apertura y funcionamiento, y por lo tanto a 31 de diciembre de 2015 se halla en activo, por lo que se contabiliza como autorizado en este apartado y en el cómputo total de salones en activo a 31 de diciembre de 2015 en el apartado 2.3 b).

Los salones de juego correspondientes a las provincias: 2 de Burgos (capital y Aranda de Duero-IBAME, S.L.), 1 en Segovia, 2 en Valladolid y 2 de la provincia de Palencia, tienen concedidas en 2015 la autorización de instalación y tienen pendiente de conceder el permiso de apertura y funcionamiento, por lo que a 31 de diciembre de 2015 no se hallan en activo, pero se contabilizan como autorizados en este apartado.

Asimismo, se ha renovado la autorización a 17 establecimientos, de acuerdo con la siguiente distribución:

2.2.- ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO RENOVADOS

ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO RENOVADOS DURANTE 2.015				
	Bingos (B)	Bares (HB)	Salón "B" (SB)	Total
Ávila	0	0	1	1
Burgos	2	1	0	3
León	0	0	1	1
Salamanca	0	0	2	2



Valladolid	5	0	4	9
Zamora	0	1	0	1
TOTAL	7	2	8	17

2.3.- ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO EN ACTIVO

2.3. a) ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO EN ACTIVO 31/12/2.015

	Almacén Fiscal	Almacén máquinas	(1)Bingo	Bolera	(2)Casinos	Camping	Centro de Ocio	Café Teatro	Discoteca	Bares
Ávila	59	72	1	0	0	0	0	1	2	1.064
Burgos	73	74	4	0	0	2	0	0	0	2.231
León	180	195	3	1	1	2	0	0	2	3.566
Palencia	74	83	2	0	0	0	0	0	3	1.022
Salamanca	100	117	2	0	1	0	8	0	0	2.661
Segovia	46	60	1	0	0	0	0	0	0	670
Soria	15	19	1	0	0	0	1	0	0	465
Valladolid	102	123	6	0	1	0	0	0	0	2.971
Zamora	64	66	1	0	0	1	0	0	0	1.467
TOTAL	713	809	21	1	3	5	9	1	7	16.117

2.3. b) ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO EN ACTIVO 31/12/2015

	Cafeterías	Pub	Centro Recreativo Familiar	Restaurante	(3)Salón de Juego	Casas Apuestas	TOTAL
Ávila	31	0	0	3	2	0	1.235
Burgos	113	0	0	0	5	0	2.502
León	24	1	0	18	9	1	4.003
Palencia	55	0	1	3	3	1	1.247
Salamanca	0	0	0	0	7	0	2.896
Segovia	3	0	0	0	1	0	781
Soria	33	0	0	0	2	0	536
Valladolid	60	0	0	0	14*	1	3.278
Zamora	79	0	0	0	4	0	1.682
TOTAL	398	1	1	24	47	3	18.160

(1)En los Bingos a fecha 31/12/2015 existían 16 corners de apuestas y 5 zonas de apuestas.

(2)En los Casinos a fecha 31/12/2015 existían 3 corners de apuestas.

(3)En los Salones de Juego a fecha 31/12/2015 existían 10 corners de apuestas y 34 zonas de apuestas.



(*)En la provincia de Valladolid se ha cerrado en año 2015, el salón de juego Sol Park Verbena.

Asimismo, se ha otorgado permiso de apertura y funcionamiento al salón sito en Medina del Campo (Valladolid) que había obtenido autorización de instalación en 2014, por lo que se contabiliza como activo a 31/12/2015 en esta provincia.

Por otro lado, en la provincia de Burgos se ha otorgado permiso de apertura y funcionamiento al salón sito en Aranda de Duero (Burgos), a la empresa ARANDA DE JUEGOS DE AZAR, S.L. que había obtenido autorización de instalación en 2014, por lo que se contabiliza como activo a 31/12/2015 en esta provincia

2.4.- ACCESO A ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO

La legislación en materia de juegos de suerte, envite o azar, otorga la posibilidad, a las personas que así lo soliciten, de **inclusión en el Registro de Prohibidos, con el objeto de impedir la entrada en todos los establecimientos de juego y a los juegos remotos en Castilla y León**. En el año 2.015, a 31 de diciembre, el número total de prohibidos en el registro era de 624 en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

Registro de Prohibidos en Activo a 31/12/2015 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León				
	Solo Bingos	Solo Casinos	Todos (T)	Total a 31/12/2015
Otras causas	0	0	3	3
Petición familiar	0	1	3	4
Petición propia	45	25	546	616
Resolución judicial	0	0	1	1
Total	45	26	553	624

Registro de Prohibidos Excluidos a 31/12/2015 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León				
	Solo Bingos	Solo Casinos	Todos (T)	Total a 31/12/2015
Otras causas	0	0	0	0
Petición familiar	0	0	0	0
Petición propia	16	6	84	106
Resolución judicial	0	0	0	0
Total	16	6	84	106

Las bajas a petición propia individualizadas por establecimiento, son debidas a que hasta finales del año 2013 eran específicas por establecimientos.



2.5.- PROFESIONALES AUTORIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO

Solo el personal debidamente autorizado podrá prestar servicios en las salas de Bingo y en Casinos. Dicha autorización se efectuará a través de la expedición del oportuno documento profesional dependiendo del puesto que vaya a desempeñar.

Durante 2.015, se han expedido en la Comunidad de Castilla y León **194 habilitaciones** para prestar servicios en bingos y casinos, con lo que **el total de carnets en activo que asciende a 3.424.**

A.- SALAS DE BINGO

Durante el año 2.015, se expidieron **118 nuevos carnets** profesionales, ascendiendo a **2.426 el número total de carnets en activo.**

Carnets Profesionales para Salas de Bingo		
Categorías Profesionales	Año 2.015	Total Activos a 31/12/2015
22.- Director de Juego	0	1
26.- Caja	1	8
28.- Sala de Juegos	0	1
29.- Recepción	0	7
31.- Servicios Complementarios	2	6
40.- Jefe de Sala	9	86
41.- Jefe de Mesa	2	60
42.- Cajero	7	80
43.- Locutor-Vendedor	47	1.751
44.- Servicio de Admisión	2	99
45.- Auxiliar de Sala	1	256
46.- Personal de Sala de Bingo	47	71
TOTAL	118	2.426



B.- CASINOS

Durante el año 2.015, se expidieron **76 nuevos carnets** profesionales, ascendiendo a **998 el número total de carnés en activo.**

Carnets Profesionales para Casinos		
Categorías Profesionales	Año 2.015	Total Activos a 31/12/2015
20.- Comité de Dirección	0	2
22.- Director de Juego	0	6
23.- Subdirector de Juego	0	5
24.- Dirección	5	11
26.- Caja	0	16
27.- Administración	0	19
28.- Sala de Juegos	60	589
29.- Recepción	2	77
30.- Servicios Generales	5	28
31.- Servicios Complementarios	4	207
39.- Mecánico de Máquinas	0	1
40.- Jefe de Sala	0	4
42.- Cajero	0	29
43.- Locutor – Vendedor	0	1
44.- Servicio de Admisión	0	3
Total	76	998



3.- MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR

3.1.- REGISTRO DE MODELOS DE MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR

Una máquina recreativa y de azar no podrá ser objeto de importación, fabricación, venta instalación o explotación si su modelo no ha sido debidamente homologado e inscrito en el Registro que se lleva al efecto. El 12 de febrero de 2003 se publicó el Decreto 17/2003, de 6 de febrero, por el que se crean y regulan los Registros de Modelos y de Empresas Relacionadas con las Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad de Castilla y León.

MODELOS DE MÁQUINAS			
	Nuevos Modelos	Modificaciones	TOTAL
Máquinas de Tipo "B"	46	37	83
Máquinas de Tipo "C"	11	0	11
Máquinas de Tipo "E"	18	11	29
Total	75	48	123

3.2.- MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR EN ACTIVO

El número de máquinas recreativas y de azar en activo en la Comunidad de Castilla y León asciende a **14.377 máquinas a 31 de diciembre de 2015**, de las cuales **14.055 son de tipo de tipo "B"**, **22 de tipo "C"**, y **300 son de tipo "E"**, siendo la distribución por provincias la siguiente:

	Tipo "B"	Tipo "C" (*)	Tipo "E" (**)			TOTAL
			SB	B	C	
Ávila	722	0	3	11	0	736
Burgos	2.263	0	9	48	0	2.320
León	2.978	9	19	33	0	3.039
Palencia	992	0	12	19	0	1.023
Salamanca	1.869	8	2	27	0	1.906
Segovia	669	0	0	12	0	681
Soria	429	0	6	12	0	447
Valladolid	3.025	5	22	47	0	3.099
Zamora	1.108	0	7	11	0	1.126
TOTAL	14.055	22	80	220	0	14.377

(*) Las máquinas de tipo "C" o de azar son máquinas especiales para casinos de juego.

(**) Las máquinas de tipo "E" o especiales basadas en el juego del bingo para su exclusiva explotación en salones de juego, salas de bingo y casinos de juego.



Memoria del Servicio de Juego: Año 2.015

3.2 a) Autorizaciones Emplazamiento de Máquinas por Establecimientos en Activo a 31/12/2015							
	Almacén Fiscal	Almacén máquinas	Bingo	Bolera	Casino	Casa Apuestas	Discoteca
Ávila	59	72	15	0	0	0	2
Burgos	73	77	72	0	0	0	0
León	180	195	48	1	10	4	2
Palencia	74	93	28	0	0	4	3
Salamanca	97	114	38	0	11	0	0
Segovia	46	60	17	0	0	0	0
Soria	15	20	18	0	0	0	0
Valladolid	102	129	70	0	39	4	0
Zamora	64	66	15	0	0	0	0
TOTAL	710	826	321	1	60	12	7

3.2 b) Autorizaciones Emplazamiento de Máquinas por Establecimientos en Activo a 31/12/2015						
	Bares	Cafetería	Pub	Restaurante	Salón de Juego	TOTAL
Ávila	578	25	0	0	26	777
Burgos	1.430	78	0	0	98	1.828
León	2.177	17	1	1	200	2.836
Palencia	677	40	0	2	54	975
Salamanca	1.456	0	0	0	178	1.894
Segovia	576	3	0	0	18	720
Soria	286	26	0	0	43	408
Valladolid	2.044	47	0	0	311	2.746
Zamora	740	51	0	0	66	1.002
TOTAL	9.964	287	1	3	994	13.186



3.3.- EMPRESAS OPERADORAS Y TITULARES DE SALONES

Las personas físicas o jurídicas dedicadas a la fabricación, importación, comercialización y explotación de máquinas recreativas y de azar, así como a la explotación de salones recreativos y de juego que desarrollen su actividad total o parcialmente, en el territorio de la Comunidad de Castilla y León, deberán inscribirse, con carácter previo, en el Registro de Empresas relacionadas con las Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad de Castilla y León, creado por Decreto 17/2003, de 6 de febrero.

REGISTRO DE EMPRESAS RELACIONADAS CON LAS MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR			
	ALTAS 2.015	BAJAS 2.015	En ACTIVO a 31-12-2.015
SECCIÓN PRIMERA FABRICANTES-IMPORTADORA	1	1	35
SECCIÓN SEGUNDA COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA	1	0	23
SECCIÓN TERCERA EMPRESAS OPERADORAS	13	7	299
SECCIÓN CUARTA TITULARES DE SALONES	8	1	37
SECCION QUINTAS PRE. SERVICIOS INTERCONEXIÓN	0	0	3
TOTAL	23	9	398

3.4.- RECURSOS DE ALZADA

En materia de juego, durante 2015 se han interpuesto **18 recursos de alzada** contra resoluciones de las Delegaciones Territoriales, **habiéndose resuelto 15**.

RECURSOS DE ALZADA		
	INTERPUESTOS	RESUELTOS
ÁVILA	0	1
BURGOS	9	6
LEÓN	3	2
PALENCIA	0	0
SALAMANCA	0	0
SEGOVIA	1	1
SORIA	1	1
VALLADOLID	3	5
ZAMORA	1	0
TOTAL	18	15

Además se han interpuesto 4 recursos de alzada contra resoluciones de la Dirección de Ordenación del Territorio y Administración Local que a 31 de diciembre de 2015 están resueltos.



4.- RIFAS Y COMBINACIONES ALEATORIAS

El número de rifas autorizadas en la Comunidad de Castilla y León durante el año 2.015, fue de 2 y el de combinaciones aleatorias de 22.

5.- PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Durante el año 2.015, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, levantaron en la Comunidad de Castilla y León 85 actas de infracción a la normativa en materia de juegos de suerte, envite o azar. De ellas, 50 actas correspondían a infracciones muy graves y 35 a infracciones graves.

Se iniciaron 133 expedientes sancionadores, de los cuales 76 calificados muy graves y 57 graves. Se resolvieron 135 expedientes: 71 por infracciones muy graves y 64 por infracciones graves, imponiéndose sanciones económicas por importe de 187.025 € y 8.980 € respectivamente. En total suman 196.005 € en sanciones impuestas.

No se recogen datos sobre infracciones leves.

Todo ello de acuerdo con las tablas que a continuación se detallan:

Procedimiento Sancionador por Infracciones Muy Graves				
	Actas Infracc.	Proced Inic.	Proced. Resuelt.	Sanción Impuesta
Ávila	0	3	6	16.350
Burgos	13	31	33	26.775
León	9	9	4	21.800
Palencia	0	1	2	9.900
Salamanca	1	7	8	22.500
Segovia	12	7	6	32.100
Soria	1	1	1	0
Valladolid	5	9	10	51.600
Zamora	9	8	1	6.000
Total	50	76	71	187.025



Procedimiento Sancionador por Infracciones Graves				
	Actas Infracc.	Proced. Inic.	Proced. Resuelt.	Sanción Impuesta
Ávila	0	0	0	0
Burgos	18	22	24	2.470
León	4	4	5	360
Palencia	2	15	16	2.850
Salamanca	2	5	8	945
Segovia	6	6	1	270
Soria	1	3	5	240
Valladolid	2	2	5	1.845
Zamora	0	0	0	0
Total	35	57	64	8.980

Contra las resoluciones por infracción, durante 2015 se han interpusieron **20 recursos potestativos de reposición** habiéndose resuelto **26**. Asimismo, se resolvieron los **2** recursos de alzada iniciados en el año 2014.

RECURSOS POTESTATIVOS DE REPOSICION		
	INTERPUESTOS	RESUELTOS
ÁVILA	2	2
BURGOS	1	3
LEÓN	0	1
PALENCIA	0	0
SALAMANCA	7	2
SEGOVIA	4	5
SORIA	0	0
VALLADOLID	5	13
ZAMORA	1	0
TOTAL	20	26

RECURSOS DE ALZADA		
	INTERPUESTOS	RESUELTOS
VALLADOLID	0	2
TOTAL	0	2